	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS ADULTOS Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGIA	Código: P PR-CH-GA-04
		Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00
DIVISIÓN DE MEDICINA		

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	1
2. ALCANCE:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- RESPONSABILIDADES:.....	2
5. DESARROLLO:.....	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	4
7. ANEXOS.....	6
8. CONTROL DE CAMBIOS:.....	6
9. DIAGRAMA DE FLUJO:.....	7

1. Objetivo:

Disponer de un instrumento técnico administrativo institucional que integre y guíe los aspectos normativos y operativos del servicio de gastroenterología del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, con respecto al manejo integral de los pacientes que se encuentran hospitalizados en urgencias adultos y que al ser valorado y manejado previamente por los médicos de dicho servicio, determinan que necesita atención médica por el servicio de Gastroenterología, atendiendo las necesidades de estos pacientes que requieran atención hospitalaria y/o un manejo inmediato por el servicio de gastroenterología brindándoles un tratamiento de calidad acorde a las políticas institucionales, normas oficiales mexicanas y/o guías de práctica clínica.


2. Alcance:

Aplica a todo paciente que se encuentre hospitalizado en el Servicio de Urgencias Adultos en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y se solicite valoración por el servicio de Gastroenterología debido a una patología gastrointestinal para su abordaje y tratamiento.
Aplica al personal adscrito al servicio de Gastroenterología.

3. Definiciones:

OPDHCGFAA: OPD Hospital Civil Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dr. Juan Manuel Aldana Ledesma Médico Adscrito Gastroenterología	Dr. José Antonio Velarde Ruíz Velasco Jefe del Servicio Gastroenterología	Dr. Lorena Valerdi Contreras Jefe De División De Medicina

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS ADULTOS Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código :PR-CH-GA-04
		Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00
DIVISIÓN DE MEDICINA		

Expediente Clínico: Conjunto único de información y datos personales de un paciente que se integra dentro de todo tipo de establecimientos para la atención médica, ya sea público, social o privado, el cual consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos y electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones, en su caso constancias y certificaciones correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente, con apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

Sistema de referencia-contrarreferencia: mecanismo a través del cual la Secretaría de Salud, en el marco de sus procesos de descentralización de competencias y recursos, define estrategias que permitan garantizar a la población en general el acceso a los servicios de salud.

Servicio de Urgencias: Unidad Operativa que califica, admite, evalúa, estabiliza e inicia el tratamiento a pacientes con estados de presentación súbita que comprometen la integridad y la vida del paciente y por lo tanto requieren una atención inmediata.

Médico de Urgencias: Personal médico que labora en el servicio de Urgencias y tiene el primer contacto médico con el paciente, valorando y solicitando exámenes pertinentes, que determinará el servicio que deberá valorar al paciente (interconsultar).

Interconsulta: Es la comunicación entre dos profesionales médicos, con diferentes áreas de experiencia en donde el solicitante, requiere la opinión sobre alguna patología del paciente a un consultor, quien emite su opinión sobre el caso.

Triage: Es un método de selección y clasificación de pacientes empleado en la medicina de emergencias y desastres. Evalúa las prioridades de atención, privilegiando la posibilidad de supervivencia, de acuerdo a las necesidades terapéuticas y los recursos disponibles.

Hoja de Consentimiento Informado: documento médico-legal en el cual el paciente acepta ser hospitalizado y acepta que se le realicen procedimientos diagnósticos-terapéuticos, habiéndose informado previamente los riesgos y complicaciones de dichos procedimientos.

4.- Responsabilidades:

Elaboración y Actualización.

Médico Adscrito.

Aprobación


Jefe del Servicio de Gastroenterología.

Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Médicos Internos de Pregrado, prestadores del servicio social de licenciatura en medicina, prestadores del servicio social de licenciatura en nutrición, Personal Admisión Adultos, Enfermeras adscritas y prestadores del servicio social de enfermería, licenciadas en trabajo social, licenciadas en nutrición, químicos fármaco-biólogos, integrantes del servicio de Gastroenterología del AHCGFAA.


Supervisión

Jefe del Servicio y Médicos Adscritos de Gastroenterología.

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS ADULTOS Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código :PR-CH-GA-04
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00

5. Desarrollo:


	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente.	Llega a urgencias y establece contacto con el personal del servicio siempre y cuando esté en condiciones, de lo contrario la información la brindará su responsable.
5.2	Personal admisión adultos (primer contacto)	Registra en electrónico los datos del paciente para que posteriormente sea atendido por personal de enfermería
5.3	Enfermería	Establece contacto con el paciente y/o familiar y realiza el TRIAGE, genera registro de ingreso para brindarle atención.
5.4	Médico adscrito y residente de urgencias.	Valora el estado general del paciente a su llegada y lo clasifica en las diferentes aéreas de acuerdo a su gravedad, interconsulta posteriormente al médico adscrito o residente de Gastroenterología de guardia.
5.5	Camillero	Traslada al paciente a estudios de imagen y lo regresa a urgencias. Traslada al paciente a su cama asignada.
5.6	Médico Adscrito y Médico Residente de Gastroenterología	Valora al paciente con exámenes de laboratorio y estudios de imagen necesarios ya realizados, realiza historia clínica completa FT-EC-GN-11, incluyendo valoración del dolor. Informa al paciente y/o familiar sobre el diagnóstico y posibles soluciones, dependiendo de la enfermedad del paciente realiza procedimientos como: Colocación de sondas de doble balón, recambios de sondas de gastrostomía. (Ver procedimiento correspondiente)
5.7	Médico Adscrito y Médico Residente de Gastroenterología.	Valora el resultado de la atención brindada y determina si está en condiciones de ser egresado. Si. Entrega alta con receta y sugiere al paciente acudir a consulta externa para darle seguimiento. No. Se hospitaliza para manejo definitivo y realizar procedimiento endoscópico, en caso de requerirlo, todo esto justificado en el Expediente clínico conforme a la NOM-004-SSA3-2012. (ingreso administrativo, historia clínica y consentimientos informados). Realiza indicaciones médicas FT-EC-GN-12 y avisa a personal de urgencias y de gastroenterología del ingreso.

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS ADULTOS Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código :PR-CH-GA-04
		Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00
DIVISIÓN DE MEDICINA		


5.8	Enfermería	Apoya al personal médico en procedimientos realizados en urgencias y ejecuta las indicaciones médicas.
5.9	Trabajo Social	Establece contacto con el familiar y lo mantiene informado sobre los trámites administrativos.

6. Documentos Aplicables:

- ✓ Expediente Clínico
- ✓ Formatos oficiales del HCFAA para solicitar estudios de Gabinete.
- ✓ Formatos oficiales del HCFAA para solicitar estudios de laboratorio.
- ✓ Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico NOM-004-SSA3-2012.
 - ✓ Crockett S, Wani S, et al, American Gastroenterological Association Institute Guideline on Initial Management of Acute Pancreatitis, Gastroenterology 2018; 154:1096-1101.
 - ✓ Tenner S, Baillie J, et al, American College of Gastroenterology Guideline: Management of Acute Pancreatitis, Am J Gastroenterol 2013; 108:1400-1415.
 - ✓ Working Group IAP/APA, IAP/APA evidenced-based guidelines for the management of acute pancreatitis, Pancreatolgy 2013 Jul-Aug;13(4 Suppl 2):e1-15.
 - ✓ Flamm S, Yang Y, et al, American Gastroenterological Association Institute Guidelines for the diagnosis and Management of Acute Liver Failure, Gastroenterology 2017; 152:644-647.
 - ✓ Wendon J, Cordoba J, et al, EASL Clinical Practical Guidelines on the management of acute (fulminant) liver failure, J Hepatol. 2017 May;66(5):1047-1081.
 - ✓ K. Singal, R Bataller, ACG Clinical Guideline: Alcoholic Liver Disease, Am J Gastroenterol. 2018 Feb;113(2):175-194

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS ADULTOS Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código :PR-CH-GA-04
		Página 2 de 7 Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00
DIVISIÓN DE MEDICINA		

- ✓ B. Runyon, Management of Adult Patients with Ascites Due to Cirrhosis: Update 2012, AASLD Practice Guideline, Hepatology 2013.
- ✓ de Franchis R; Baveno VI Faculty, Expanding consensus in portal hypertension: Report of the Baveno VI Consensus Workshop: Stratifying risk and individualizing care for portal hypertension. J Hepatol. 2015 Sep;63(3):743-52.
- ✓ Angeli P, Bernardi M, EASL Clinical Practice Guidelines for the management of patients with decompensated cirrhosis, J Hepatol. 2018 Apr 10. pii: S0168-8278(18)31966-4.
- ✓ Chalasani N, Hayashi P, et al, ACG Clinical Guideline: the diagnosis and management of idiosyncratic drug-induced liver injury, Am J Gastroenterol. 2014 Jul;109(7):950-66
- ✓ Istrup H, Amodio P, Hepatic encephalopathy in chronic liver disease: 2014 Practice Guideline by the American Association for the Study of Liver Diseases and the European Association for the Study of the Liver, Hepatology. 2014 Aug;60(2):715-35
- ✓ Ian M. Gralnek, Jean-Marc Dumonceau, et al, Diagnosis and management of nonvariceal upper gastrointestinal hemorrhage: European Society of Gastrointestinal Endoscopy (ESGE) Guideline, Endoscopy. 2015 Oct;47(10):a1-46.
- ✓ Strate LL, Gralnek IM, ACG Clinical Guideline: Management of Patients With Acute Lower Gastrointestinal Bleeding, Am J Gastroenterol. 2016 May;111(5):755
- ✓ L Laine, D. Jensen, Management of Patients With Ulcer Bleeding, m J Gastroenterol 2012; 107:345–360.
- ✓ Shane AL, Mody RK, 2017 Infectious Diseases Society of America Clinical Practice Guidelines for the Diagnosis and Management of Infectious Diarrhea, Clin Infect Dis. 2017 Nov 29;65(12):1963-1973.

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS ADULTOS Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código :PR-CH-GA-04
		Página 2 de 7
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Fecha de Revisión: Septiembre del 2019
		Versión vigente: 00


- ✓ Riddle M, DuPont H, ACG Clinical Guideline: Diagnosis, Treatment, and Prevention of Acute Diarrheal Infections in Adults, Am J Gastroenterol. 2016 May;111(5):602-22
- ✓ J.K. Yamamoto-Furushoa,, , F. Bosques-Padilla, Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal: Primer Consenso Latinoamericano de la Pan American Crohn's and Colitis Organisation, Rev Gastroenterol Mex 2017;82:46-84 - Vol. 82 Núm.1.
- ✓ Lichtenstein GR, Loftus EV, ACG Clinical Guideline: Management of Crohn's Disease in Adults, Am J Gastroenterol. 2018 Apr;113(4):481-517.
- ✓ Fernando Magro,a, Paolo Gionchetti, Third European Evidence-based Consensus on
- ✓ Diagnosis and Management of Ulcerative Colitis. Part 1: Definitions, Diagnosis, Extra-intestinal Manifestations, Pregnancy, Cancer Surveillance, Surgery, and Ileo-anal Pouch Disorders, Journal of Crohn's and Colitis, 2017, 1–39

7. Anexos

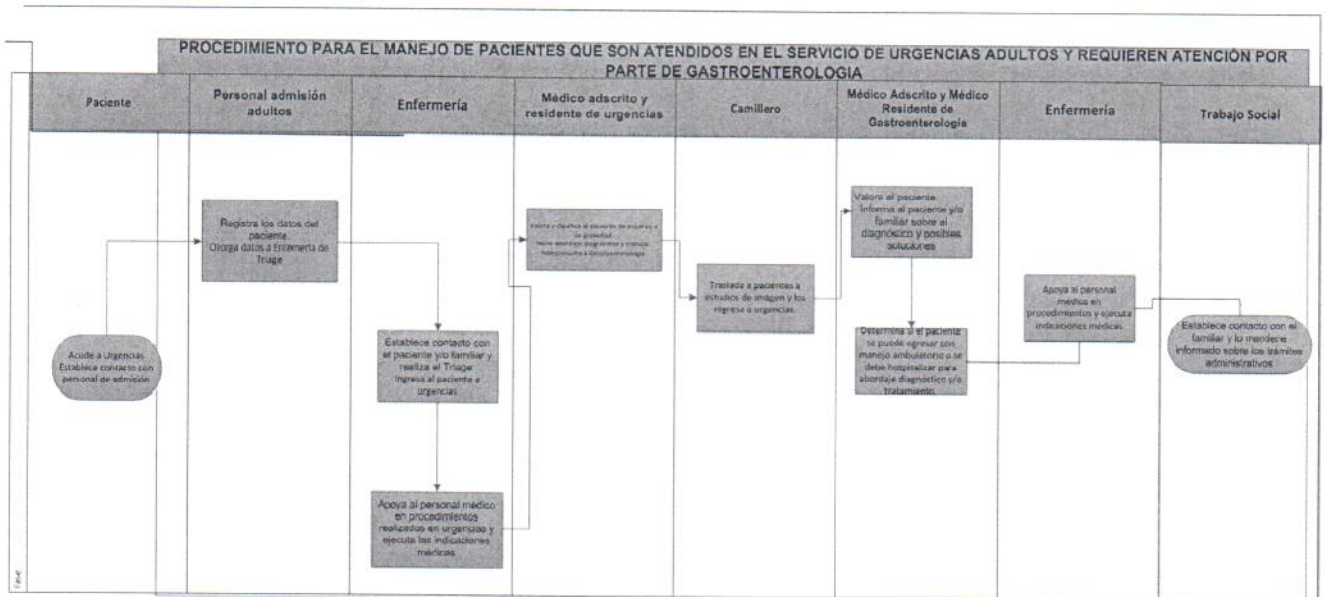
N/A


8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
01	Agosto 2019	Actualización del Documento

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS ADULTOS Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código : PR-CH-GA-04
		Página 2 de 7
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Fecha de Revisión: Septiembre del 2019
		Versión vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:



	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN OTRO SERVICIO Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGIA	Código: PR-CH-GA-05
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Página 1 de 6 Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00

ÍNDICE	Pág.
1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- RESPONSABILIDADES:	2
5. DESARROLLO:	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	3
7. ANEXOS.....	5
8. CONTROL DE CAMBIOS:	5
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	6

1. Objetivo:

Disponer de un instrumento técnico administrativo institucional que integre y guíe los aspectos normativos y operativos del servicio de gastroenterología del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, con respecto al manejo integral de los pacientes que se encuentren hospitalizados en otro servicio y sus médicos tratantes soliciten valoración por el servicio de gastroenterología brindándoles un tratamiento de calidad acorde a las políticas institucionales, normas oficiales mexicanas y/o guías de práctica clínica.

2. Alcance:


Aplica a todo paciente que se encuentre hospitalizado en otro servicio en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y sus médicos tratantes soliciten valoración por el servicio de Gastroenterología debido a una patología gastrointestinal para su abordaje y tratamiento.
 Aplica al personal adscrito al servicio de Gastroenterología.

3. Definiciones:

OPDHCGFAA: OPD Hospital Civil Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Expediente Clínico: Conjunto único de información y datos personales de un paciente que se integra dentro de todo tipo de establecimientos para la atención médica, ya sea público, social o privado, el cual consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos y electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones, en su caso constancias y certificaciones correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente, con apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dr. José Antonio Velarde Ruíz Velasco Médico Adscrito Gastroenterología	Dr. José Antonio Velarde Ruíz Velasco Jefe del Servicio Gastroenterología	Dr. Lorena Valerdi Contreras Jefe De División De Medicina

	<p align="center">PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN OTRO SERVICIO Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA</p>	Código: PR-CH-GA-05
		Página 2 de 5
<p align="center">DIVISIÓN DE MEDICINA</p>	Fecha de Revisión: Septiembre del 2019	
	Versión vigente: 00	

Interconsulta: Es la comunicación entre dos profesionales médicos, con diferentes áreas de experiencia en donde el solicitante, requiere la opinión sobre alguna patología del paciente a un consultor, quien emite su opinión sobre el caso.

Hoja de Consentimiento Informado: documento médico-legal en el cual el paciente acepta ser hospitalizado y acepta que se le realicen procedimientos diagnósticos-terapéuticos, habiéndose informado previamente los riesgos y complicaciones de dichos procedimientos.

4.- Responsabilidades:

Elaboración y Actualización.

Médico Adscrito.

Aprobación


Jefe del Servicio de Gastroenterología.

Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Médicos Internos de Pregrado, prestadores del servicio social de licenciatura en medicina, prestadores del servicio social de licenciatura en nutrición, Personal Admisión Adultos, Enfermeras adscritas y prestadores del servicio social de enfermería, licenciadas en trabajo social, licenciadas en nutrición, químicos fármaco-biólogos, integrantes del servicio de Gastroenterología del AHCGFAA.

Supervisión

Jefe del Servicio y Médicos Adscritos de Gastroenterología.


	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN OTRO SERVICIO Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-05
		Página 2 de 5
DIVISIÓN DE MEDICINA		Fecha de Revisión: Septiembre del 2019
		Versión vigente: 00

5. Desarrollo:


	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente.	Hospitalizado en cualquier servicio del hospital, y que durante su estancia requiere de evaluación por el servicio de Gastroenterología.
5.2	Médicos del servicio tratante	Realizan interconsulta FT-EC-GN-14 al servicio de Gastroenterología, para valoración del paciente a su cargo.
5.3	Médico Adscrito, Residente de Guardia en Gastroenterología	Reciben la interconsulta y acuden para valoración del paciente. Interrogan, exploran, realizan historia clínica completa y valoran dolor, así como estudian el expediente clínico del paciente. Solicitan exámenes complementarios, de necesitarlos. Sugieren manejo médico y continúan con vigilancia a diario del paciente, por escrito con fecha y hora de respuesta. De considerarlo indican su traslado al servicio de Gastroenterología. Se indica a enfermería el traslado a Gastroenterología
5.4	Enfermería	Solicita cama en el servicio de Gastroenterología. Se comunica a admisión donde informa del cambio de servicio y se le asigna cama en Gastroenterología. Sigue indicaciones médicas.
5.5	Trabajo Social	Establece contacto con el familiar y lo mantiene informado sobre los trámites administrativos.

6. Documentos Aplicables:

- ✓ Expediente Clínico
- ✓ Formatos oficiales del HCFAA para solicitar estudios de Gabinete.
- ✓ Formatos oficiales del HCFAA para solicitar estudios de laboratorio.
- ✓ Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico NOM-004-SSA3-2012.
- ✓ Crockett S, Wani S, et al, American Gastroenterological Association Institute Guideline on Initial Management of Acute Pancreatitis, Gastroenterology 2018; 154:1096-1101.

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN OTRO SERVICIO Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-05
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Página 2 de 5 Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00

- ✓ Tenner S, Baillie J, et al, American College of Gastroenterology Guideline: Management of Acute Pancreatitis, Am J Gastroenterol 2013; 108:1400-1415.
- ✓ Working Group IAP/APA, IAP/APA evidenced-based guidelines for the management of acute pancreatitis, Pancreatology 2013 Jul-Aug;13(4 Suppl 2):e1-15.
- ✓ Flamm S, Yang Y, et al, American Gastroenterological Association Institute Guidelines for the diagnosis and Management of Acute Liver Failure, Gastroenterology 2017; 152:644-647.
- ✓ Wendon J, Cordoba J, et al, EASL Clinical Practical Guidelines on the management of acute (fulminant) liver failure, J Hepatol. 2017 May;66(5):1047-1081.
- ✓ K. Singal, R Bataller, ACG Clinical Guideline: Alcoholic Liver Disease, Am J Gastroenterol. 2018 Feb;113(2):175-194
- ✓ B. Runyon, Management of Adult Patients with Ascites Due to Cirrhosis: Update 2012, AASLD Practice Guideline, Hepatology 2013.
- ✓ de Franchis R; Baveno VI Faculty, Expanding consensus in portal hypertension: Report of the Baveno VI Consensus Workshop: Stratifying risk and individualizing care for portal hypertension. J Hepatol. 2015 Sep;63(3):743-52.
- ✓ Angeli P, Bernardi M, EASL Clinical Practice Guidelines for the management of patients with decompensated cirrhosis, J Hepatol. 2018 Apr 10. pii: S0168-8278(18)31966-4.
- ✓ Chalasani N, Hayashi P, et al, ACG Clinical Guideline: the diagnosis and management of idiosyncratic drug-induced liver injury, Am J Gastroenterol. 2014 Jul;109(7):950-66
- ✓ Istrup H, Amodio P, Hepatic encephalopathy in chronic liver disease: 2014 Practice Guideline by the American Association for the Study of Liver Diseases and the European Association for the Study of the Liver, Hepatology. 2014 Aug;60(2):715-35
- ✓ Ian M. Gralnek, Jean-Marc Dumonceau, et al, Diagnosis and management of nonvariceal upper gastrointestinal hemorrhage: European Society of Gastrointestinal Endoscopy (ESGE) Guideline, Endoscopy. 2015 Oct;47(10):a1-46.
- ✓ Strate LL, Gralnek IM, ACG Clinical Guideline: Management of Patients With Acute Lower Gastrointestinal Bleeding, Am J Gastroenterol. 2016 May;111(5):755

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN OTRO SERVICIO Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-05
		Página 2 de 5 Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00
DIVISIÓN DE MEDICINA		


- ✓ L Laine, D. Jensen, Management of Patients With Ulcer Bleeding, m J Gastroenterol 2012; 107:345–360.
- ✓ J.K. Yamamoto-Furushoa,, , F. Bosques-Padilla, Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal: Primer Consenso Latinoamericano de la Pan American Crohn's and Colitis Organisation, Rev Gastroenterol Mex 2017;82:46-84 - Vol. 82 Núm.1.
- ✓ Fernando Magro,a, Paolo Gionchetti, Third European Evidence-based Consensus on Diagnosis and Management of Ulcerative Colitis. Part 1: Definitions, Diagnosis, Extra-intestinal Manifestations, Pregnancy, Cancer Surveillance, Surgery, and Ileo-anal Pouch Disorders, Journal of Crohn's and Colitis, 2017, 1–39
- ✓ Bressler B, Marshall J, Clinical practice guidelines for the medical management of nonhospitalized ulcerative colitis: the Toronto consensus, Gastroenterology. 2015 May;148(5):1035-1058.
- ✓ Lichtenstein GR, Loftus EV, ACG Clinical Guideline: Management of Crohn's Disease in Adults, Am J Gastroenterol. 2018 Apr;113(4):481-517.

7. Anexos

N/A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
01	Agosto 2019	Actualización del Documento

	PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN OTRO SERVICIO Y REQUIEREN ATENCIÓN POR PARTE DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-05
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Página 2 de 5 Fecha de Revisión: Septiembre del 2019 Versión vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:

